

## IRUÑA/VELEIA

### ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CIENTÍFICO-ASESORA DE IRUÑA/VELEIA

En Vitoria-Gasteiz, siendo las 15:30 horas del día 16 de enero de 2008, tiene lugar la reunión de la COMISIÓN CIENTÍFICO-ASESORA DE IRUÑA/VELEIA, en la Casa Palacio, sede de la Diputación Foral de Álava, previa convocatoria por carta de la Presidenta de la Comisión Científico-Asesora. D<sup>a</sup> Lorena López de Lacalle Arizti, Diputada Foral titular del Departamento de Euskera, Cultura y Deportes de la Diputación Foral de Álava.

A la reunión, presidida por D<sup>a</sup> Lorena López de Lacalle Arizti, asisten como miembros de la Comisión Científico-Asesora:

D. Agustín Otsoa Eribeko Landa  
D. Juan Santos Yanguas  
D. Eliseo Gil Zubillaga  
D. Agustín Azkarate Garai-Olaun  
D. Henrike Knörr Borrás  
D. Joaquín Gorrochategui Churruca  
D. Julio Núñez Marcen  
D<sup>a</sup> Pilar Ciprés Torres  
D. Juan Manuel Madariaga Mota  
D<sup>a</sup> Margarita Herranz Soler, representando a Fernando Legarda Ibáñez  
D<sup>a</sup> Amelia Baldeón Iñigo  
D. Félix López López de Ullívarri

Tras una presentación a cargo de D<sup>a</sup> Lorena López de Lacalle Arizti, en la que agradece a todos los miembros de la comisión su presencia,

Y en la que expone la intención del Departamento de Euskera, Cultura y Deportes de poner todos los mecanismos al alcance de la Comisión Científico-Asesora, para que ésta trabaje sin presiones mediáticas y con total libertad en el hallazgo de los grafitos,

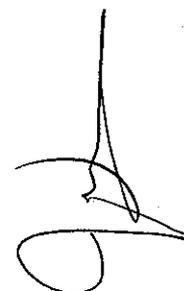
Y siguiendo el orden del día, se procede a tratar:

#### **PUNTO 1: Trabajo realizado hasta el momento y evolución futura del Yacimiento.**

Por parte de D. Eliseo Gil Zubillaga, se procede a efectuar una exposición sobre las actuaciones realizadas hasta la fecha por la empresa LURMEN, S.L. en el yacimiento de Iruña/Veleia.

Tras una somera exposición sobre el conjunto arqueológico de Iruña-Veleia, así como de las principales intervenciones llevadas a cabo en este yacimiento, por sucesivas campañas y arqueólogos, y de la importancia de su recinto amurallado; centra su atención en informar sobre los hallazgos de grafitos, de carácter excepcional en la ciudad romana de Veleia.

Este hallazgo y su carácter excepcional, ocupa el mayor tiempo de la exposición: conceptualización de los hallazgos, la excepcionalidad de los grafitos, su cronología, las analíticas llevadas a cabo, etc.



Posteriormente, se abre un turno de preguntas en las que intervienen todos los miembros de la Comisión Científico-Asesora, y se constata la conveniencia de:

- constituir un equipo multidisciplinar más amplio, compuesto por especialistas, abierto a la posibilidad de incorporar nuevos especialistas, cuando se considere necesario.
- realizar un contraste arqueológico por un nuevo equipo, al objeto de contrastar ambos resultados
- ampliar la tipología de análisis
- acotar las declaraciones a la prensa para reservar todas las líneas de investigación,
- ponerse de acuerdo en un método de actuación al objeto de que todo el proceso de investigación se haga de forma ordenada.
- que el Museo de Arqueología de Álava actúe como centro de depósito, control y consulta de todos los hallazgos arqueológicos, por parte de los miembros de la Comisión Científico-Asesora que lo soliciten, con acceso a los inventarios.
- disponer de un código de confidencialidad, al que se atengan todos los miembros de la Comisión Científico-Asesora.

Por parte de la Comisión Científico-Asesora se quiere dejar claro que en estas observaciones, reflexiones o propuestas:

- En ningún momento hay desconfianza, ni se pretende desautorizar ni menoscabar la profesionalidad del equipo de arqueólogos de Iruña-Veleia, ni de su director, D. Eliseo Gil Zubillaga.
- Que éstas son consecuencia de la excepcionalidad de los materiales hallados, lo que conlleva, que para solventar las dudas, se propongan procesos de contraste, que ayuden a refutar con más fuerza las investigaciones.

**PUNTO 2: Opciones para la solución de las cuestiones planteadas por los descubrimientos y medidas a tomar para facilitar la aclaración de los mismos.**

Tras el debate planteado, se acuerda:

- Que por la Comisión Científico-Asesora pueda plantearse la incorporación a la investigación de los especialistas que se consideren necesarios.
- Así mismo, que por la Comisión Científico-Asesora se elabore un cronograma que recoja un plan específico de actuaciones.
- Nombrar un coordinador para atender y centralizar todos los temas y propuestas de la Comisión Científico-Asesora, en la persona del director de Euskera, Cultura y Deportes, D. Agustín Otsoa Eribeko Landa.
- Centralizar todos los temas relativos a la difusión y a las relaciones con la prensa en el jefe de prensa del departamento de Euskera, Cultura y Deportes
- Que el departamento de Euskera, Cultura y Deportes elaborará un código deontológico o código de confidencialidad, al que habrán de atenerse todos los miembros de la Comisión Científico-Asesora, así como los diversos especialistas que colaboren en investigaciones puntuales.



- Que D. Félix López López de Ullíbarri, jefe del Servicio de Museos, actuará como secretario de la Comisión Científico-Asesora.
- Que el departamento de Euskera, Cultura y Deportes, a tenor de la cuantificación de las propuestas que presente la Comisión Científico-Asesora, elabore un presupuesto para poder hacer frente al pago puntual de todos los compromisos que pueda adquirir la Comisión Científico-Asesora, una vez aprobados.

### PUNTO 3: Grupos y calendario de trabajo.

Se acuerda que, para la próxima reunión, a celebrar el 14 de febrero, jueves, a las 10:00 horas, se lleven a la Comisión Científico-Asesora las propuestas de grupos de trabajos sectoriales, así como los cronogramas de trabajo.

Y no habiendo ninguna otra intervención, cuando son las 18:45 horas, se levanta la sesión de la Comisión Científico-Asesora de Iruña-Veleia.

Vitoria-Gasteiz, 16 de enero de 2008.



Lorena López de Lacalle Arizti  
Euskara, Kultura eta Kirol foru diputatua  
Diputada Foral de Euskera, Cultura y Deportes.

Agustín Azkarate Garai-Olaun  
UPV/EHUko Arkeologiako Katedraduna.  
Catedrático de Arqueología en la UPV/EHU.



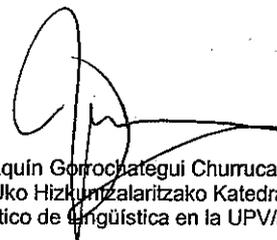
Amelia Baldeon Iñigo  
Arabako Arkeologia-Museoaren Arduraduna  
Responsable del Museo de Arqueología de Álava



Pilar Ciprés Torres  
UPV/EHUko Antzinaroaren Historiako Irakasle Titularra.  
Profesora Titular de Historia Antigua en la UPV/EHU.



Eliseo Gil Zubillaga  
Iruña-Veleiako Aztarnategiko Arkeologo Burua  
Arqueólogo Jefe del Yacimiento de Iruña-Veleia.



Joaquín Gorrochategui Churrua  
UPV/EHUko Hizkuntzalaritzako Katedraduna  
Catedrático de Lingüística en la UPV/EHU

Henrike Knörr Borrás  
UPV/EHUko Euskal Filologiako Katedraduna  
Catedrático de Filología Vasca en la UPV/EHU

Joseba Lakarra Andrinua  
UPV/EHUko Euskal Filologiako Katedraduna  
Catedrático de Filología Vasca en la UPV/EHU

Fernando Legarda Ibañez  
UPV/EHUko Ingeniaritzako Nuklearreko Katedraduna  
Catedrático de Ingeniería Nuclear en la UPV/EHU

Félix López López de Ullibari  
Arabako Foru-Diputazioaren Museo-Zerbitzuen Burua  
Jefe del Servicio de Museos de DFA

Juan Manuel Madariaga Mota  
UPV/EHUko Kimika Analitikoko Katedraduna  
Catedrático de Química Analítica en la UPV/EHU

Julio Nuñez Marcen  
UPV/EHUko Arkeologiako Irakasle Titularra  
Profesor Titular de Arqueología en la UPV/EHU

Agustín Otsa Eribeko Landa  
AFDko Euskara, Kultura eta Kirol Zuzendaria  
Director de Euskera, Cultura y Deportes de DFA

Juan Santos Yanguas  
UPV/EHUko Antzinaroaren Historiako Katedraduna  
Catedrático de Historia Antigua en la UPV/EHU